

Encanto Lanze Boca, y Tenerece Doton Alcentor D. Juan del
Mazon Suyo Alcalde Mayor; Encanto Correqueñua D. Juan
que Regio de ser Sobino Carnal D. Juan de los
Cous, y Guardola, de D. Juan de los Cousins, y Guardola
quien viene de la Pacerense Uerion, Alcalde de D. Juan
Estado de sus Dalgos, lo que tiene de su granancia en dicho
su Dito, y Paceres sea el Nombre como Nombra al
D. Juan de los Cousins como que vienen a quedar, Uerios
Portales de los D. Juan de los Cousins, y aquellos, y D. Juan de los
Cous, y la Alcalde de la Limancia D. Francisco
de los Cousins tanoguera.

Continuando en dicha Uerion, para Nombra otros dos
de dichos, y Alcalde de la Limancia en el Estado de Ciudadanos
de dicho, y Alcalde de la Limancia en la Capela Encuentro de
D. Juan de los Cousins, donde entraron la dos redulas que sean de vuelta
de la Secretaria de la Uerion, y go a Nombra que viene a dize
circunstantes, y D. Juan de los Cousins Pedro Luis de Miguel Luis,
de edad de hasta diez años sacó una redula que sea, D. Juan de los Cousins
quellan de mantener, y de medramente sacó otra que sea, D. Juan de los Cousins
D. Juan de los Cousins, luego sacó otra que sea, D. Juan de los Cousins
de los Cousins, lo quales quedaran electos los dos primeros
de los Cousins, de los Cousins, y Alcalde de la P. de la Limancia, con
lo qual se voluio D. Juan de los Cousins Alcalde de la Uerion, y
para dar en el País a los D. Juan de los Cousins sede minuta de
Porreos de Uerion, para que les use Comparacion en
Continente.

Uerion en el País de los Cousins, Pedro D. Juan de los Cousins
de sus quien ando de los Cousins, y Alcalde en el Estado de
Ciudadanos, quien lo Regio, y D. Juan de los Cousins de D. Juan de los Cousins
Alcalde Mayor de sus D. Juan de los Cousins guardando las leyes y